



Expediente: 530/05

Carátula: HANSEN ENRIQUE JUAN Y OTROS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ NULIDAD / REVOCACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/11/2022 - 05:20

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
30675428081 -

## PODER JUDICIAL

### CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 530/05



H105031393747

**JUICIO: HANSEN ENRIQUE JUAN Y OTROS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ NULIDAD / REVOCACION. (expte. N°530/05).**

San Miguel de Tucumán. **I.-** Atento lo solicitado, existiendo fondos suficientes en la cuenta N° 562209536975596, del Banco Macro S.A, Sucursal Tribunales, la que se encuentra a nombre de ésta Sala III° de la Excma. Cámara del Fuero, y como perteneciente a los autos del título, y habiendo la demandada acreditado el pago de los aportes correspondientes a la obra social Subsidio de Salud, mediante presentación de fecha 03/05/22 incorporada al expediente judicial; requiérase a dicha entidad **TRANSFIERA**, a la Cuenta judicial N° 562209545770894 -CBU 2850622350095457708945 del Banco Macro Sucursal Tribunales, Abierta a nombre del Juzgado en Familia y Sucesiones de la VIII Nominación, y como perteneciente a los autos caratulados: "LUNA ALVARADO LUIS ENRIQUE S/ SUCESION, Expte N° 4085 , siempre que los datos consignados pertenezcan al titular, la suma de **\$1.906.831,64** en concepto de pago de planilla de capital. A sus efectos, **librese oficio. II.-** Téngase presente la reserva de calculo de planilla de intereses formulada. JL.V

Actuación firmada en fecha 11/11/2022

Certificado digital:

CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.